



ORGANISATION MONDIALE POUR L'ÉDUCATION
PRÉSCOLAIRE
WORLD ORGANIZATION FOR EARLY CHILDHOOD
EDUCATION
ORGANIZACIÓN MUNDIAL PARA LA EDUCACIÓN
PREESCOLAR



Association for the
Development of
Education in
Africa

Llamamiento a los Gobiernos Nacionales a solicitar que la UNESCO declare:

“Década para la Atención y la Educación de la Primera Infancia”

Un mundo sostenible comienza por los niños, todos los cuales tienen el inalienable derecho humano a la educación desde el nacimiento en adelante. Los cimientos para el aprendizaje posterior se fundan durante los primeros años de vida, a través de las interacciones de los niños y la comunicación con los padres y otros que se preocupan por ellos, incluidos los educadores de la primera infancia.

La investigación de muchos campos, incluyendo la psicología, la educación y la economía, claramente muestra que la atención y la educación de la primera infancia (AEPI) benefician no sólo a los niños que participan en la educación preescolar, sino también a sus familias y a las comunidades en las que viven, aprenden y juegan.

La atención y la educación de la primera infancia (AEPI), en sí mismas, son un vehículo para el desarrollo humano sostenible y de la sociedad. La AEPI prepara a los niños para los logros escolares y ofrece oportunidades para que participen en la creación de un mundo sostenible caracterizado por ambientes saludables, economías viables y sociedades equitativas y justas.

Para aumentar la conciencia de la importancia de la atención y educación de la primera infancia (AEPI), convocamos a nuestros gobiernos nacionales a solicitar que la UNESCO declare la ***Década para la Atención y Educación de la Primera Infancia***.

Una ***Década para la Atención y Educación de la Primera Infancia*** mostrará que tomamos seriamente a los derechos y al futuro de los niños y que estamos dispuestos a actuar en su representación!

Ingrid Pramling Samuelsson
OMEP'S main representative at UN
UNESCO Chair in ECE & SD

Hamidou Boukary
Chief Education Specialist
ADEA